



Acta de eliminación de documentos N°07-2022

En la ciudad de Pérez Zeledón, al ser las nueve horas y cincuenta minutos del día 20 de mayo del 2022; reunidos en la Oficina Regional del Consejo de Seguridad Vial de Pérez Zeledón con la presencia de las siguientes personas: Hazzel Duarte Araya, cédula de identidad 1-0947-0846, Jefe de la Oficina Regional de Pérez Zeledón, a su vez encargada del Archivo de Gestión, Yanory Guerrero Elizondo, cédula de identidad 9-0266-0456 funcionaria de la Oficina Regional de Pérez Zeledón; y Ana Gabriela Campos Oviedo, cédula de identidad 4-0204-0057, encargada Unidad de Archivo Central, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N°40554-C Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

- 1- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, en el Acuerdo Tercero de la Sesión Extraordinaria N°01-2019, celebrada el día 08 de marzo del 2019, aprobó la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario, conforme el artículo 33 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.
- 2- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, eleva mediante oficio CSV-DE-CISED-0033-2019 dirigido a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, la solicitud de revisión de la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario.
- 3- La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CNSD-278-2019, del 09 de diciembre de 2019, notifica acuerdo 8.1 tomado en la sesión n°23-2019 del 22 de noviembre de 2019, mismo que indica que las series documentales presentadas ante la Comisión Nacional





Acta de eliminación de documentos N°07-2022

de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CSV-DE-CISED-0033-2019 y que la Comisión no declaró con valor científico cultural pueden ser eliminadas al finalizar su vigencia administrativa y legal, de acuerdo con la Ley n°7202 y su reglamento ejecutivo.

- 4- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, mediante oficio CSV-DE-CISED-0047-2019 del 17 de diciembre de 2019 dirigido a la jefatura del Departamento de Servicio al Usuario con copia a la Unidad de Archivo Central y a las Oficinas Regionales del COSEVI informa el Acuerdo Tercero de la Sesión Extraordinaria N° 03-2019 de este Comité, en el que se acuerda dar por recibido el oficio CNSD-278-2019 para que se pueda proceder con la eliminación de la documentación que ha finalizado su vigencia.
- 5- Los expedientes han sido revisados individualmente en el Sistema de Infracciones y en el Sistema de Impugnaciones, con el fin de verificar que se encuentran finalizados y que cumplan con los requerimientos para ser eliminados.
- 6- Los documentos serán transformados en material no legible, y se procederán a eliminar dichos documentos conforme el Convenio de Reciclaje con la empresa Inversiones Luna Llena YK S.A, bajo los principios de confidencialidad de la información, establecidos en la cláusula cuarta inciso 6, del Convenio de cooperación para la prestación del servicio de reciclaje institucional, que indica: *“La empresa Luna Llena YK S.A asume la responsabilidad y consecuencias legales futuras en el caso de que, a los residuos entregados para reciclaje, se le dé un tratamiento o uso diferente al estipulado en este Convenio.”*





Acta de eliminación de documentos N°07-2022

7- Por lo tanto, se procedió a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro.

Serie o tipo documental	Contenido	Fechas extremas	Cantidad en metros
Correspondencia	Oficios enviados y recibidos internos y externos relacionados con actividades del Departamento y sus unidades	2015	0.14 mts
Adelantos y liquidaciones de viáticos	Formularios mediante el cual los funcionarios realizan el cobro de los viáticos presupuestados para las giras de trabajo al Departamento de Tesorería	2015- 2016	0.07 mts
Certificaciones	Son las certificaciones que solicitan los usuarios como por ejemplo certificaciones de infracciones a conductores, placas, cédulas jurídicas, placas detenidas	2016- 2017	0.07 mts
Expedientes administrativos de recursos de impugnación-resueltos de conformidad con la Ley de	Un expediente administrativo de impugnación es la compilación de documentos y gestiones correspondientes realizadas con base a la (s) impugnación (es) de boleta (s) de citación confeccionadas a un presunto infractor o del	2010	26 cajas con 770 expedientes





Acta de eliminación de documentos N°07-2022

Tránsito por Vías Públicas Terrestres, Ley N.º 7331 y sus reformas	propietario no infractor. Puede contener también documentos atinentes a una orden de devolución. Asimismo, los documentos, pueden ser físicos o electrónicos. Corresponde a los expedientes resueltos al amparo de la Ley N.º 7331 y sus reformas (derogadas)		
Órdenes de Entrega: Placas (Copias)	Documento extendido por la Unidad de Impugnaciones del Cosevi o sus Regionales, mediante el cual se libera un gravamen sobre una placa ordenándose la devolución del bien. Se adjuntan documentos registrales de vehículos, propietarios o sus mandatarios. Incluye el original de orden de entrega y el original de recibido por el usuario	2014 2015 2016 2017 2018	4 ampos= 0.28 mts 15 ampos= 1.05 mts 15 ampos= 1.05 mts 9 ampos= 0.63 mts 17 ampos= 1.19 mts





Acta de eliminación de documentos N°07-2022

Órdenes de Entrega: Vehículos (Copias)	Documento extendido por la Unidad de Impugnaciones del Cosevi o sus Regionales, mediante el cual se libera un gravamen sobre un vehículo, ordenándose la devolución del bien. Se adjuntan documentos registrales de vehículos, propietarios o sus mandatarios. Cuando se entrega el vehículo se completa el "inventario de vehículo detenido"	2015	1 ampo= 0.07 mts
		2016	1 ampo= 0.07 mts
		2017	4 ampos= 0.28 mts
		2018	4 ampos= 0.28 mts
Solicitudes de justificación (justificaciones de movimientos de Recursos Humanos)	Documento mediante el cual se realizan las justificaciones de inconsistencias o faltas de registro de marcas, incapacidades, licencias, permisos y vacaciones	2015- 2016	014 mts

Damos fe de lo anterior;

1. Licda. Hazel Duarte Araya, cédula de identidad 1-0947-0846, Jefe y encargada del Archivo de Gestión de la Oficina Regional de Pérez Zeledón

_____.





Acta de eliminación de documentos N°07-2022

2. Licda. Yanory Guerrero Elizondo, cédula de identidad 9-0266-0456; funcionaria de la de la Oficina Regional de Pérez Zeledón.

_____.

3. Ana Gabriela Campos Oviedo, cédula de identidad 4-0204-0057, encargada Unidad de Archivo Central.

_____.

